

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8012 TALLER DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

De conformidad con lo dispuesto en Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de Accionistas de Taller de Arquitectura e Ingeniería de Galicia, Sociedad Anónima, que se celebrará en avenida Fernández Latorre, 104, 3.º B-dcha., de A Coruña el próximo día 30 de noviembre de 2018, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2014, 2015, 2016 y 2017 compuestas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambio de Patrimonio Neto y la Memoria.

Segundo.- Aprobación en su caso de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios cerrados correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los accionistas su derecho de solicitar la información o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la Junta. A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en la forma ordenada por el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de socios. Los accionistas que no asistan a la Junta general podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades de Capital.

A Coruña, 17 de octubre de 2018.- El Administrador único, José Hortensio Javier Ferreiro Digón.

ID: A180063170-1